

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION

Calle del Oonde de Riús, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

TELÉFONO NÚM. 13

Año XXVIII.

TARRAGONA: Sábado 12 de Julio de 1902

Núm. 160.

J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ

Rambla de San Juan, 48.

BORDADOS: Acaba de recibir colección de 200 dibujos

Anuncios recomendables

PADECEIS DEL ESTÓMAGO

probad la

INGLOBINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. ESCRIBU

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. Santos Paulino obispo y mártir, Félix mártir, Juan Gualberto fundador y santa Marciana virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Dominica VIII después de Pentecostés.—Santos Anacleto papa, Eugenio obispo y santas Brígida virgen y mártir e Inés virgen cartuja.

ORACION DE CUARENTA HORAS. S. JUAN.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete a diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco a ocho.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

CULTOS DE HOY

BENEFICENCIA.—A las siete de la tarde continúa la Novena a San Vicente de Paul.

DESCALZOS (calle del Asalto).—A las siete de la mañana durante la misa continúan los ejercicios del mes dedicado a la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde continúa la solemnidad novena con exposición, rezo de la estación mayor, Coronación de la Virgen, canto de la Letanía Lauretana, ejercicios propios del día, motete, sermón por un P. Carmelita Descalzo, reserva, canto de los gozos, terminando con el canto de la *Salve Sabatina* por la Rda. Comunidad.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las cinco de la tarde continúa la novena a Ntra. Sra. del Carmen.

CULTOS DEL DOMINGO

CATEDRAL.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual.

TRINIDAD.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco a las siete y las ocho, nueve y doce. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de San Imis.

SAN FRANCISCO.—Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial.

SAN JUAN.—Misas a las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio con plática parroquial.

DESCALZOS (calle del Asalto).—Misas a las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las siete ejercicios del mes dedicado a la Virgen del Carmen. A las nueve y media misa cantada a voces a intención de una familia devota en acción de gracias por un beneficio recibido.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas a las siete y a las diez y media.

HOSPITAL.—Misas a las seis y a las diez.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

SAN MAGIN.—Misa a las siete.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BENEFICENCIA.—A las nueve misa.

BEATAS.—A las siete misa conventual.

PRESENTACION (calle de la Paz).—Misas a las siete y a las diez.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

LA ACTUALIDAD

NOTA.—A las once de la mañana el excelentísimo Sr. Arzobispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Arzobispal.

Es la tiranía de la prensa porque la prensa no sabe ser tirana suya.

Pasó Canalejas con sus peroraciones, como ha pasado la carta de López Domínguez sobre la concentración política y como pasará la nota del día: la captura de una criminal repulsiiva.

¿Pero, hoy por hoy, ni la información de San Sebastián, detallando todos los pasos de la Corte por la bella Easo, ni la enfermedad del rey de Inglaterra, ni la contradanza última de gobernadores, eclipsan el interés despertado por la persecución y la captura de una desgraciada, educada en el vicio y predispuesta al crimen.

A Hemos adelantado mucho desde aquellos tiempos en que los ciegos referían en romances plagados de ripios e incongruencias, horribles asesinatos: ahora ese papel nos lo ha reservado la insana curiosidad pública a los periodistas, que ciegos también no apreciamos el efecto desastroso causado por el relato de gravísimos atentados contra la propiedad y la vida de nuestros semejantes.

Un pregón sugestivo de un suceso atrae mayor núcleo de lectores que una información científica ó una hermosa creación literaria.

La masa sigue dispuesta a saborear los menores detalles de la comisión de un delito y alejase reputándolas enfadosas de otras lecturas más interesantes y cultas.

La desgraciada Cecilia Aznar, autora del crimen de la calle de Fuencarral, será pronto sometida a interrogatorios periodísticos, creando popularidad a una figura repugnante que, por decoro social, debería permanecer en la obscuridad, de donde ha salido asesinando a un degenerado.

Pero la actualidad se impone y hay que saciar el apetito mal sano de esta sociedad nuestra, gran parte de la cual aprende a deletrear leyendo secciones de tribunales y sucesos en los periódicos.

convertida en Campo de demostración. Imposibilitados de copiar íntegra toda la carta por su mucha extensión, insertamos tan solo algunos de sus párrafos más culminantes y de mayor interés por la enseñanza que entrañan.

Dice así nuestro distinguido comunicador: «Los trigos que he sembrado procedentes de las muestras que me suministró esa Granja, causan general admiración a todos los labradores de esta comarca después de haber sido el objeto de sus burlas, pues al ver que la siembra hecha en líneas, cosa aquí desconocida, y que las plantas tardaban en entallecer, dieron por seguro un fracaso, resultando ahora burlados los burladores, quienes, ante el magnífico aspecto que esos trigos presentan, así por su robustez como por su desconocido desarrollo, confiesan su derrota llenos de verdadera admiración.»

Aun cuando el estado general de todas las variedades presentan un aspecto enteramente desconocido aquí, llamamos, sobre todo, la atención el *Blanco de Nápoles*, cuyas plantas alcanzan la altura nada menos que de *ciento ochenta centímetros*, el trigo *Rieth*, por su magnífica espiga de tamaño muy superior a la del mejor trigo aquí conocido, y por último, el trigo del país seleccionado en esa Granja y cuya longitud, alzada y robustez, hace imposible se le reconozca a no estudiarse muy detenidamente (2). Esto demuestra cuantos beneficios alcanzarían nuestros labradores si se decidieran a imitar el ejemplo de esa Granja cuya influencia es ya perceptible.

Análogo aspecto presentan las variedades de patatas que con igual generalidad me proporcionó ese Establecimiento y cuyos procedimientos en la siembra me valieron en un principio no pocos juicios irónicos.

En sembrarlas enteras, aun las que pesaban más de ochenta gramos, les pareció a mis vecinos otra locura como la de poner el trigo en labor unida ó sin tableros con los que se pierde la tercera parte de la superficie, pero ya modificaron su opinión comparando con los suyos mi patata, en el cual solo ocho ó diez plantas se han perdido cuando en los suyos tantas han desaparecido, quedando demostrado que ni los ratones ni las demás causas destructoras de las patatas hacen en las sembradas enteras los estragos que las *cacheadas* ó partidas.

Como fin de sorpresa queda el acto de la recolección que evidentemente ha de ser superior con mucho a la ordinaria, según ya sucedió en la anterior campaña con las patatas.

Cuando me sean conocidos los datos de la producción tanto del trigo como de las patatas los pondré en conocimiento de esa Granja para que por medio del *Boletín* llegue a conocimiento de los labradores gallegos para enseñanza de los mismos.»

Tal es lo más interesante de la carta del Sr. Villanueva merecedor por su perseverancia y estudio de la consideración de sus paisanos, a los que recomendamos por su propio bien imiten la conducta altamente patriótica de tan esclarecido apóstol de la regeneración agrícola de Galicia.

El primer médico de la Armada don Juan Redondo acaba de publicar en la *Vida Marítima* un artículo que titula «Los médicos de la Marina civil. E-este trabajo, como todos los que su autor nos tiene acostumbrados a leer, revela en el Sr. Redondo un escritor distinguido; pero en esta ocasión, las bellezas de la forma son casi absorbidas, y puede decirse que desaparecen, por la enormidad del hecho que delatan, uno de los mayores absurdos de nuestra Administración pública, que con tenerlos muy grandes y trascendentales, ninguno ciertamente de la importancia del que denuncia; el Sr. Redondo en su artículo.

Como en este país se lee poco ó no se lee nada y las disposiciones oficiales muchísimo menos, sin duda por el convencimiento íntimo, general, de que no representan más que las iniciativas personales de un ministro al servicio de otros personalismos, resulta que se publicó el decreto de 27 de Octubre de 1899 y nadie, hasta después de cerca de tres años de esta publicación, se enteró de la creación del Cuerpo de médicos de la Marina civil, fundación de lo más curiosa y peregrina que ha existido y existir puede.

La cosa no deja de tener originalidad. El personal del citado Cuerpo tiene la honrada y altísima misión de velar, dentro de los buques mercantes, por la salud de sus tripulantes y dotaciones, proponiendo cuantas medidas ó reformas sean precisas a este objeto, estando en la obligación de denunciar, perseguir y castigar cuantas infracciones se cometan en este sentido. Son, pues, los verdaderos representantes del Estado, que los considera abordo de los buques particulares como delegados de la Dirección general de Sanidad, exigiéndoles que lleven su fiscalización al último extremo, haciéndoles responsables, personal y subsidiariamente, de cualquier falta que pueda favorecer el desarrollo de una epidemia ó de la más pequeña omisión que se cometa al dar cuenta de su existencia.

Al lado de tantas obligaciones, les concede el Estado, a estos médicos de la Marina civil, amplias atribuciones y derechos, que en ocasiones teóricamente tienen más fuerza, más decisiva importancia, que las mismas de los capitanes de los barcos.

Hasta aquí lo laudable de la fundación; viene ahora lo original del caso, verdaderamente risible, comparando la segunda parte con la primera. Y aquí sí que es oportuno aquello de que «nunca segundas partes fueron buenas.»

Cualquiera creerá, que hecha la fundación del citado Cuerpo, el Estado establecería las condiciones de normalidad y vida de este mismo Cuerpo. Pues nada de eso. El Estado funda la Corporación, establece las condiciones que debe reunir su personal, describe y fija hasta conocimientos que ha de poseer, pero deja al arbitrio, a la voluntad y hasta al capricho de las casas armadoras el nombramiento de este personal, y por supuesto, su pago y remuneración.

De manera que el Estado manda exige, que un médico que nombró un armador, y que este armador sostiene y paga, un médico que puede ser separado de su destino, suspenso ó trasladado en cuanto a la casa armadora se le antoje ó convenga, a su vez exige, fiscalice, denuncie, perjudique, en una palabra, a la misma persona ó Compañía que le nombró y paga y puede quitarle el mismo destino que le dió.

¿Hay quien sea capaz de este heroísmo?

He aquí lo absurdo del decreto, lo risible, lo peregrino, lo original, lo que demuestra el estado de nuestra pública Administración.

Se le ha ocurrido a nadie, y cuidado que en este país hemos padecido ministros ocurrentes, exigir a un escribiente temporero que denuncié todos los vicios administrativos ó infracciones del derecho que se cometan en el ministerio donde presta sus servicios? Y claro, de este estado de cosas, resulta que en los barcos mercantes la

misión del médico es reducidísima ó nula; conducto al interés comercial, al deseo ó al capricho y que en más de una ocasión ha producido terribles consecuencias que después han lamentado todos y que se hubieran podido evitar bien fácilmente; pero, que no se evitaron.

Hay que legislar de manera práctica y haccedera; y sobre todo, de modo que puedan cumplirse los mandatos de las leyes.

Existen en buena hora el Cuerpo de médicos de Marina civil; pero viva de manera que su existencia reporté beneficios al Estado, a la salud pública, a la higiene de las poblaciones, que es la de los individuos, cumpliendo su misión verdaderamente trascendental y salvadora; pero dando a este Cuerpo las condiciones de independencia, que su misma vitalidad, si ha de ser eficaz, reclama.

Mientras esto no se haga, el Cuerpo de médicos de la Marina civil será un absurdo administrativo, inútil porque no llenará misión alguna y perjudicial porque evita que esta misión quede satisfecha.

DESDE CALASANZ

Sr. Director de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Mi distinguido amigo: días hace que estoy en deuda con V., pues le habia prometido unas cuartillas para el periódico de su digna dirección, pero la falta de noticias que comunicarle ha sido la causa de mi obstinado silencio, y si hoy tomo la pluma, es para dar cuenta de los exámenes verificados en las Escuelas públicas de ambos sexos, de esta villa: acontecimiento importante siempre en la vida de los pueblos, pero muchísimo más si la demostración práctica de los buenos resultados de la enseñanza indican el amor con que atienden a su cargo los llamados a difundirla.

El acto se realizó en el salón de la casa capitular, siendo presidido por el celoso señor Alcalde, dignísimo señor Cura ecónomo, individuos de la Junta local de Instrucción pública y personas más caracterizadas y de viso de esta población.

Empezaron los exámenes por los niños que asisten a la escuela que dirige el maestro público D. José Riverola, los cuales respondieron con acierto a las diversas preguntas que les hicieron los examinadores.

Luego se presentaron las niñas que concurren a la Escuela que con tanto acierto dirige la maestra superior doña María Gavín y Azlor. En la manera de entrar al local, en la compostura que guardaron, y con la modestia, sin entrecortamiento, como se presentaban ante el público, demostraban la mano experta, hábil é inteligente de la señora maestra, quien, en menos de dos días, les enseñó unos bonitos cantos alusivos al acto y unos inspirados versos de salutación y gracias, cuya sorpresa mereció los plácemes no solo de la presidencia si que tambien el aplauso del numeroso público que llenaba el local. Si esto predispuso el ánimo en favor de las examinadas, no fué poca la admiración de todos al ver el aplomo, serenidad, corrección y atildamiento con que contestaron a todas las preguntas de Gramática, Aritmética, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, etc., presentando, al propio tiempo, magníficas labores, mereciendo todo ello la aprobación más explícita de todos cuantos asistieron.

En vista de tan brillante resultado, la Sra. D.ª María Gavín y Azlor recibió muchísimas felicitaciones, bien merecidas por cierto, pues a su celo incansable, a su amor por la enseñanza, a su abnegación admitiendo en la escuela niñas que todavía no llegan a

UNA PRUEBA MAS (1)

A los éxitos alcanzados por los labradores ilustrados de esta región que, siguiendo el ejemplo dado por esta Granja, aceptan las reformas que se les propone en el cultivo, tenemos que añadir el alcanzado en Puente deume por el entusiasta y entendido agricultor D. Valeriano Villanueva en una de sus fincas de aquel ayuntamiento.

ABSURDO ADMINISTRATIVO

El primer médico de la Armada don Juan Redondo acaba de publicar en la *Vida Marítima* un artículo que titula «Los médicos de la Marina civil. E-este trabajo, como todos los que su autor nos tiene acostumbrados a leer, revela en el Sr. Redondo un escritor distinguido; pero en esta ocasión, las bellezas de la forma son casi absorbidas, y puede decirse que desaparecen, por la enormidad del hecho que delatan, uno de los mayores absurdos de nuestra Administración pública, que con tenerlos muy grandes y trascendentales, ninguno ciertamente de la importancia del que denuncia; el Sr. Redondo en su artículo.

Como en este país se lee poco ó no se lee nada y las disposiciones oficiales muchísimo menos, sin duda por el convencimiento íntimo, general, de que no representan más que las iniciativas personales de un ministro al servicio de otros personalismos, resulta que se publicó el decreto de 27 de Octubre de 1899 y nadie, hasta después de cerca de tres años de esta publicación, se enteró de la creación del Cuerpo de médicos de la Marina civil, fundación de lo más curiosa y peregrina que ha existido y existir puede.

La cosa no deja de tener originalidad. El personal del citado Cuerpo tiene la honrada y altísima misión de velar, dentro de los buques mercantes, por la salud de sus tripulantes y dotaciones, proponiendo cuantas medidas ó reformas sean precisas a este objeto, estando en la obligación de denunciar, perseguir y castigar cuantas infracciones se cometan en este sentido. Son, pues, los verdaderos representantes del Estado, que los considera abordo de los buques particulares como delegados de la Dirección general de Sanidad, exigiéndoles que lleven su fiscalización al último extremo, haciéndoles responsables, personal y subsidiariamente, de cualquier falta que pueda favorecer el desarrollo de una epidemia ó de la más pequeña omisión que se cometa al dar cuenta de su existencia.

Al lado de tantas obligaciones, les concede el Estado, a estos médicos de la Marina civil, amplias atribuciones y derechos, que en ocasiones teóricamente tienen más fuerza, más decisiva importancia, que las mismas de los capitanes de los barcos.

Hasta aquí lo laudable de la fundación; viene ahora lo original del caso, verdaderamente risible, comparando la segunda parte con la primera. Y aquí sí que es oportuno aquello de que «nunca segundas partes fueron buenas.»

Cualquiera creerá, que hecha la fundación del citado Cuerpo, el Estado establecería las condiciones de normalidad y vida de este mismo Cuerpo. Pues nada de eso. El Estado funda la Corporación, establece las condiciones que debe reunir su personal, describe y fija hasta conocimientos que ha de poseer, pero deja al arbitrio, a la voluntad y hasta al capricho de las casas armadoras el nombramiento de este personal, y por supuesto, su pago y remuneración.

De manera que el Estado manda exige, que un médico que nombró un armador, y que este armador sostiene y paga, un médico que puede ser separado de su destino, suspenso ó trasladado en cuanto a la casa armadora se le antoje ó convenga, a su vez exige, fiscalice, denuncie, perjudique, en una palabra, a la misma persona ó Compañía que le nombró y paga y puede quitarle el mismo destino que le dió.

¿Hay quien sea capaz de este heroísmo?

He aquí lo absurdo del decreto, lo risible, lo peregrino, lo original, lo que demuestra el estado de nuestra pública Administración.

Se le ha ocurrido a nadie, y cuidado que en este país hemos padecido ministros ocurrentes, exigir a un escribiente temporero que denuncié todos los vicios administrativos ó infracciones del derecho que se cometan en el ministerio donde presta sus servicios? Y claro, de este estado de cosas, resulta que en los barcos mercantes la

misión del médico es reducidísima ó nula; conducto al interés comercial, al deseo ó al capricho y que en más de una ocasión ha producido terribles consecuencias que después han lamentado todos y que se hubieran podido evitar bien fácilmente; pero, que no se evitaron.

Hay que legislar de manera práctica y haccedera; y sobre todo, de modo que puedan cumplirse los mandatos de las leyes.

Existen en buena hora el Cuerpo de médicos de Marina civil; pero viva de manera que su existencia reporté beneficios al Estado, a la salud pública, a la higiene de las poblaciones, que es la de los individuos, cumpliendo su misión verdaderamente trascendental y salvadora; pero dando a este Cuerpo las condiciones de independencia, que su misma vitalidad, si ha de ser eficaz, reclama.

Mientras esto no se haga, el Cuerpo de médicos de la Marina civil será un absurdo administrativo, inútil porque no llenará misión alguna y perjudicial porque evita que esta misión quede satisfecha.

(1) Del *Boletín de la Granja experimental de la Coruña.*

(2) A todo aquel que lo pretenda se le seleccionará gratuitamente el trigo ó cualquiera otra semilla que con tal objeto presente en esta Granja.

los seis años, á su ejemplo y á su constancia se deben estos resultados positivos en la enseñanza de las niñas de Calasanz. Aunque poco vale, últimos nuestra felicitación á las muchas que recibieron la Sra. Gavín, deseándola muchos laureos y triunfos en su nobilísima profesión.

Nos encontramos ya en plena siega, pero según cálculos, la cosecha no será de muy buenos rendimientos; la cosecha de la uva está perdida, pero en cambio, la de la oliva se presenta, por ahora, en inmejorables condiciones.

Los partidos turnantes también llenan aquí su representación, siendo el más numeroso que acudilla nuestro ilustre jefe D. Francisco Silveira; no quiero meterme en política de campanario, pues para hacerlo tendría necesidad de la pluma de Taboada ó de Palacio, á fin de tratar en aroma lo que algunos adversarios toman en serio, por esto pongo punto.

Hasta la próxima, que se la escribí desde Estada, dándole cuenta de las importantísimas obras del canal Aragón-Cataluña.

Queda á sus órdenes su más atento s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal Calasanz 6 Julio de 1902.

SUETOS

Ayer visitaron al digno Gobernador de la provincia el señor vice secretario del Ayuntamiento de Reus, el señor Alcalde de Vendrell y el diputado provincial Sr. Romagosa.

Hoy se celebrarán en la parroquia iglesia de San Juan Bautista los funerales en sufragio del alma de la distinguida Sra. D.ª Elvira Casas Roig, cariñosa esposa que fué en vida de nuestro estimado y particular amigo D. Juan Minguell.

Dadas las muchas relaciones con que cuenta en esta población la familia de la finada, dicho templo prometió verse hoy en extremo concurrido.

Ayer se decomisaron por los dependientes de esta Alcaldía varias pequeñas partidas de gallina que se expendían en la calle del Cos del Bou, contraviniendo las órdenes dictadas por aquella entidad.

D. Eduardo Pi, fabricante de chocolates en Barcelona, ha tenido la bondad que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del regalo que dedica á los consumidores del producto de su industria.

Consiste éste en un cartel dividido en cuadros conteniendo pequeños mapas de las 49 provincias españolas, tipos con los trajes usuales de cada una de ellas, sus escudos y retratos de sus más ilustres hijos.

Es un bonito regalo muy bien hecho y en extremo instructivo.

Según Las Circunstancias de Reus el ministro de Agricultura ha destinado 24.000 pesetas para el arreglo de la carretera de aquel punto á Tarragona, demostrando así su deseo de cumplir las promesas que hizo en su reciente viaje á esta comarca.

Anteayer los amigos de lo ageno penetraron en un almacén de la calle de la Paz, arrancando una reja que da á la calle y no logrando penetrar en el escritorio, gracias á la resistencia que les opuso otra reja de fuertes barrotes que les cerró el paso al pretender hallar la entrada que les hubiera conducido al local donde se halla la caja de caudales.

Afortunadamente, á los nocturnos visitantes les salió algo desigual el negocio, pues no lograron en poco ni mucho sus criminales propósitos.

Con toda felicidad dió á luz ayer un precioso niño la Sra. D.ª Concepción Sordé, esposa de nuestro apreciable y particular amigo nuestro, el industrial de esta ciudad D. Juan Escrivá.

Nuestra enhorabuena á la distinguida familia del Sr. Escrivá, por contar en ella con un nuevo vástago.

Brillantísimo promete resultar el grandioso ball del Ram que se celebrará mañana en los espaciosos salones de la favorecida sociedad «Centre Català» en el cual serán obsequiadas todas las pollitas que asistan al mismo con ricos bouquets y á más todas las que ballen el típico ball del Ram con unas preciosas toyas.

Fiestas como esta honran en gran manera á tan favorecida sociedad y prosiga por este camino la Junta del Centre que siempre verá colmados sus grandes esfuerzos con la benevolencia de todo el elemento joven de tan concurrido centro.

Hoy por la tarde empezarán los baños las tropas de la guarnición.

En la mañana del día 10 ocurrió una sensible desgracia en Reus.

Un niño llamado Fausto Sagrañés entregado á los juegos propios de su edad, cayó en un barreño lleno de agua preparada para servirle de baño y cayó con tan mala suerte que en tan pequeño recipiente encontró la muerte por asfixia.

Es de notar que en igual día y 40 años antes, el padre de dicho niño estuvo á punto de perecer por haber caído también en un barreño con agua destinado á igual objeto que el en que su hijo ha perecido.

La coincidencia es verdaderamente singular.

Han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas públicas de niñas de Paulí, D.ª María Ferré Salvat; de Vilafranca, D.ª María Teresa Esteller Boix; de Vandellós, D.ª Teodora Bové Durán; de Pratdip, D.ª Salvadora Soler Fons; de Poboleda, D.ª Matilde Saperas Garriga; de Blancafort, doña Antonia Ferrater Fonts; de Villalonga, D.ª María Mateu Montserrat; y de Morrell, D.ª María Garréta Llovat.

Un niño que se encaramó ayer en un árbol de la carretera de Reus con el objeto de alcanzar un nido, tuvo la mala suerte de que se desgajara la rama en que apoyaba el pie, cayendo de una regular altura y produciéndose fracturas y contusiones de alguna gravedad en distintas partes del cuerpo.

Auxiliado por varios trabajadores del campo, fué conducido en bastante mal estado á su domicilio.

Ayer á las diez y media de la noche, en una casa non sancta del Trinquet Vell, promovióse un escándalo, á causa de haber prohibido el sereno que una de aquellas patomas alborotara el barrio con sus cantos.

Esperamos que por quien correspondía se impondrá al abuso el necesario correctivo.

Las brillantes bandas de los regimientos de Almansa y Luchana, han sido contratadas para Cunit y Reus, respectivamente, por cuyo motivo, mañana quedará sin poder gozar sus armoniosos acordes, el público que acostumbra á concurrir á la rambla de San Juan.

A las dos de anteayer unas mujeres habitantes en la carretera de Barcelona, trabáronse de palabras con motivo de repartirse una partida de estiercol.

Esta noche, á las diez, se celebrará en la «Sección Excursionista» del Ateneo una velada literaria, en la que se leerá la reseña de la excursión verificada el mes pasado, además de algunos trabajos de otros socios.

Con este motivo reina mucha animación entre los excursionistas.

En la calle de Cuiraterias, y en la noche del jueves último, dos mujeres intentaron cojerse de los pelos, dedicándose en el calor de la disputa, los epítetos más pintorescos del argot callejero.

El vigilante nocturno con su intervención logró calmar los nervios de aquellas furias.

En la fábrica de aserrar maderas de la calle de San Elias de Reus, cayó anteayer una viga sobre el pie de un operario, ocasionándole contusiones de alguna gravedad.

En el concierto que anteayer noche tuvo lugar en el favorecido «Café del Centro», y que como saben nuestros lectores estaba dedicado á la música Wagneriana, fueron calurosamente aplaudidas por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al mismo, todas las piezas musicales del programa, mereciendo los honores de la repetición, por lo bien interpretadas, una fantasía sobre motivos de la ópera Tanhauser y el cuarteto del Rienzi.

Para el próximo jueves y á petición de los aficionados á la música Wagneriana, se prepara otro concierto de la misma clase en el que, según noticias, se ejecutará una fantasía sobre motivos del «Parsifal» y el célebre dueto de «Tristán é Isolda».

Procuraremos asistir al próximo concierto, suponiendo nos imitarán todos cuantos gustan de saborear los acordes de la buena música.

Anteayer dos mujeres promovieron un escándalo mayúsculo en la calle de Pilatos.

La intervención de un transeunte y del sereno de aquel barrio, hizo que la cosa no pasara á mayores.

En un almacén de la calle Real, anteayer penetraron unos cacos, apoderándose de dos ó tres pesetas en calderilla que hallaron en un pupitre.

El ministro de la Gobernación, según dice un periódico, tiene el propósito de construir en un grande edificio en el que que quedarán instaladas todas las oficinas dependientes del Estado, como Gobierno civil, Delegación de Hacienda y Centros de Correos y Telégrafos.

El billete premiado con cien mil pesetas en el último sorteo de la Lotería nacional, expendido en una de las Administraciones de Barcelona, fué adquirido por encargo del mayor domo de la finca que D. Antonio Sedó posee en el término de Reus.

La vecina ciudad está de suerte, pues en su Administración de loterías se han pagado recientemente dos premios grandes y no contenta con esto se lleva también los que corresponden á Barcelona.

Comunican de Lérida que en la tarde del miércoles salió para el pueblo de Albaratréch el Juzgado de instrucción de dicha capital á causa de haber sido encontrado por la mañana en aquel pueblo el cadáver del niño de 12 años de edad Francisco Roig.

Ignórase si se trata de un hecho casual ó de un crimen, pues lo único que se sabe es que anteayer el interfecto se fué á jugar con otros muchachos de poco más ó menos de su edad y cómo no volviera á su domicilio, su familia alarmada salió en su busca, logrando solo encontrar el cuerpo del niño tendido en el suelo y con una herida mortal en el pecho producida por arma de fuego.

Comunican de Reus que estando anteayer un obrero aserrando una viga en el molino de la calle de San Elias de aquella ciudad, tuvo la desgracia de ser cogido por la herramienta, sufriendo una herida en la pierna de alguna gravedad.

Escriben de Capellades que en el pintoresco precipicio llamado «Capelló», construyendo caminos para sin peligro poder visitar las Cuevas, se ha descubierto una de estas de rareza extraordinaria, pues hay fósiles petrificados en forma humana que al primer golpe de vista causan pavor al visitante.

¿No habrá alguna sociedad científica que se encargue de custodiar tan inestimables restos?

Dicen del Valle de Arán que la semana pasada volvió á nevar. En dicho valle se nota mucha actividad en el ramo de Obras públicas, lo cual hace augurar un hermoso porvenir á tan, hasta ahora aislada comarca.

Cablegramas de Manila aseguran que, á pesar de las rigurosas medidas sanitarias que se toman, el cólera continúa haciendo estragos, y el número de muertos es tan considerable que falta personal para enterrarlos.

Confirmado por la práctica

Las diápsas y dolor de estómago con anorexia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sats de Carlos.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizó, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6. Barcelona.

COMERCIALES Y AGRÍCOLAS

En el mercado celebrado ayer las transacciones fueron casi nulas, debido al alza alarmante en los vinos y alcoholes.

Estos últimos se cotizaron á precios nominales, al parecer, para evitar ventas de momento, por creer que más adelante subirán mucho más los precios. Ofreciéronse alcoholes rectificadas á 120 pesetas hectólitro.

Las salazones están en baja y las algarrobas se sostienen con tendencia al alza.

Los demás artículos continúan sin variación á los precios de costumbre.

BOLETIN OFICIAL

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes anuncia la vacante de la cátedra de Lengua y Literatura castellana en el Instituto de Badajoz.

El Gobierno civil anuncia haber sido dado de alta un rebano de ganado cabrio que había sido aislado en Esplugas de Francolí por estar atacado de glosopeda; que D. Bautista Vallés Verneha solicitado la concesión de 12 pertenencias mineral de hierro sitas en el término municipal de Argentera y D. Enrique Izaguirre Basterretche 56 pertenencias del mismo mineral sitas en el de Escornalbou.

El Hospital militar anuncia para el 22 del actual una segunda subasta para el suministro de varios artículos de consumo destinados al mismo.

La Secretaría del Tribunal gubernativo provincial avisa á D. José Querol que durante el plazo de 5 días se le dará vista del expediente de defraudación que contra el mismo se instruye. Edificio de la agencia ejecutiva de Altafulla.

La alcaldía de Reus anuncia para el 19 del actual una subasta para el suministro de 1000 metros cúbicos de piedra machacada con destino al afirmado de las calles; la de Querol expone al público los repartos de consumos y líquidos; la de Vandellós el de líquidos y la de Vilafranca anuncia la vacante de Médico-Cirujano titular.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Reus, Falset y Tortosa y del municipal de Vendrell.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Londres y esc. en 16 ds. v. «Colón», de 509 ts., c. F. Verdagner, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De San Carlos en un día l. «Joven Pepe», de 18 ts., p. V. Garcia, con sal, consignado á don Juan Mallol.

De Valencia en 16 hs. v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. P. Badia, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary. De Barcelona en 6 hs. v. «Barambio», de 525 ts., c. R. Hernández, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS Para Valencia y esc. v. «Vicente Sanz», con efectos. Para Bilbao y esc. v. «Barambio», con efectos. Para San Carlos l. «Joven Pepe», en lastre. Para Londres y esc. v. «Colón», con efectos.

OBSERVACIONES A las ocho, calma, mar llana y horizontes calmosos. Al anocheecer, viento S. flojo, mar rizada y horizontes entrecubiertos. Ayer salieron los vapores: «Vicente Sanz», para Barcelona y «Barambio», para Bilbao y escalas, quedando fondeados al anocheecer los vapores: «Colón» y «Correo de Cartagena».

Notas festivas

Entre amigos: —A mi me gustan las aventuras peligrosas... Por ejemplo, un amante que se ve precisado á esconderse en un armario...

—No opino yo así. Hoy día tendría miedo de que me robara alguna prenda de vestir.

Unos individuos recorren á un aeronauta que acaba de caer en tierra con su globo. Al auxiliarle, exclama uno de sus salvadores: —¡Hay que darle á ese hombre algo que sea de su gusto! —Bueno— dice otro— le traeremos un poco de eter.

Espiritismo: Una viuda evoca el espíritu de su difunto esposo. —¿Cómo estás?— le pregunta. —Divinamente. Mucho mejor que á tu lado. —¿Estás en el cielo? —No, hija mía, en el infierno.

CHISTE ILUSTRADO



—Juana, el señor se queja de que su tendedero no está limpio. Es preciso que le frotes usted con greda.

—¿Qué hace usted, estúpida! ¿Se ha vuelto loca?

—Obedezco. Me han dicho que está usted sucio y que le limpie.

SOLUCION DEL NUMERO ANTERIOR:

Al losogriño: Tancredo

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries for José Mas, Isidro Valentín, Plácido Virgili, Manuel Alayo Ferrer, etc.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS. — Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra. — Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA. — París, Octubre. Exposición universal concedida diploma en Llanas d'un paraguas qu'ha exposat que la seda may s'espallat.

PROCURADOR. — D. Juan Forn. — Despacho, Cos del Bou, 12. — Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS. — Ninguno. FALLECIDOS. — Adela Susana Francisca Amador, Beneficencia (15 días). MATRIMONIOS. — Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día: señor teniente coronel de Almansa don Ramón Tomaseti. H. y P. capitán 4.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día: 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidor Domínguez.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries for 4 por 100 interior contado, 4 por 100 ídem fin mes, 4 por 100 ídem fin próximo, etc.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias dispepticas (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general curábase pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas Depósito: Farmacia CalloL, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 11, 15/14

Cambios extranjeros

| | |
|----------------------------|----------|
| Londres 90 días fecha..... | 84'05 d. |
| Id. cheque..... | 84'05 p. |
| Paris 90 días fecha..... | 00'00 » |
| Id. cheque..... | 87'20 » |

Efectos públicos

| | | |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 inter. contado..... | 60'00 | 00'00 |
| » fin mes..... | 72'22 | 72'25 |
| » fin próximo..... | 00'00 | 00'00 |
| Amortizable contado..... | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes..... | 93'50 | 93'55 |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... | 000'00 | 000'00 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1885..... | 00'00 | 00'00 |
| » 1890..... | 00'00 | 00'00 |

Acciones fin mes

| | | |
|--|--------|-------|
| Banco Hispano Colonial..... | 000'00 | 00'00 |
| Medina Zam. y O. & V..... | 28'70 | 28'80 |
| Norte de España..... | 51'80 | 51'90 |
| Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante..... | 78'70 | 78'90 |

Variedades

La cabellera de oro

(CUENTO)

Grimaldi, señor de Mónaco, de vuelta á sus Estados, hizo alto en Aviñon. El Santo Padre tenía por entonces en su corte gran número de danzantes, mimos y trovadores, entre éstos se encontraba un cierto Galeas Alesti, florentino y poeta, que por las noches, en la mesa de Su Santidad, celebraba, ayudándose de una mandolina, la belleza de una jenovesa, incomparable y ya famosa en toda Italia por su rubia y sedosa cabellera, la más maravillosa que se había visto en las costas del Mediterráneo, desde la Santa Maria Magdalena, patrona de Provenza, y que reposa en la gruta de Santa Baume.

Isabel Asinari era el nombre de la belleza cantada por el florentino. Esta mujer tenía vuelto locos á todos los trovadores del palacio de Aviñon.

No cesaba de oírse su nombre; y todo se volvían elogios en honor suyo, y el señor de Mónaco, ferviente devoto de Santa Maria Magdalena, tuvo curiosidad de conocer á esa rival de la gran pecadora, sintiendo quizás ya por ella asomos de amor.

Esta Isabel Asinari era doncella muy piadosa, que vivía honestamente en Génova, acompañada de su padre, herrero del puerto.

Deseoso, pues, de conocer á tan maravillosa criatura, rubia y hermosa, á lo que decían sus admiradores, como un ángel, obtuvo licencia de su santidad y dejó Aviñon aquella misma noche, dirigiéndose con gran impaciencia y sin detenerse, ni aún en sus Estados, hacia Génova.

Grimaldi encontró á la muchacha en la casa paterna, hilando. La casa del genovés tenía vistas al puerto, y desde la salita, donde se hallaba su hija, velase el mar.

Cuando el gran señor fué introducido en la sala, todo el azul del cielo y el azul del mar, dierase que penetraban por la ventana entreabierta á causa del excesivo calor. La hija del genovés, con los ojos bajos, se hallaba inmóvil. Su cutis de marfil, destacándose sobre el azul intenso del cielo, semejava una aparición.

Grimaldi comprobó que los postas no habían exagerado. Pina y pálida, con la vista baja, Isabel Asinari era hermosa como la estatua de una santa encerrada en un marco azul; el marco era el reflejo del Mediterráneo.

Al verla, sonriente, inmóvil, con los ojos entreabiertos, hubiérase dicho que Isabel dormía; Grimaldi, oprimido el corazón, la contemplaba en silencio, cuando la belleza levantando despacio, muy despacio, los párpados hizo que Grimaldi, extasiado, la saludara como un moro hubiera saludado á la aurora de rodillas, con los brazos abiertos y la frente inclinada.

Grimaldi acababa de enamorarse de Isabel. El gran señor, tan devoto de las santas como ferviente enamorado de las muchachas bonitas, pidió la mano de Isabel; y como era poderoso y de la alta alcurnia, logró desposarse al día siguiente con la hilandera de cabellos de oro.

Fueron las suyas unas bodas magníficas. Grimaldi llevó á su mujer á sus Estados cuyos súbditos le saludaban atónitos cantando el advenimiento de la rubia princesa y exclamando en todo el país al ver la belleza de la nueva esposa.

—La aurora de Génova se levanta aquí todos los días.

Por muy enamorado que se estuviera en aquellos tiempos, el servicio al rey era antes que el amor.

Grimaldi volvió á su vida de corso, dejando á la rubia melancólica en su castillo flanqueado de torres.

Una noche, encontrándose en Paris en la corte de la reina, mientras los cortesanos vanidosos se enorgullecían de sus aventuras galantes y conquistas amorosas, detallando las gracias y belleza de sus damas, Grimaldi, sen-

tado comodamente, escuchaba silencioso la conversación.

—Y tú, Mónaco—exclamó de pronto la reina—¿no tienes ninguna aventura que contarnos? Sería una lastima que un valiente no pudiera ponderar los encantos de su dama.

—¿Y que puedo contar á V. M.?—objetó Grimaldi.—La princesa de Mónaco es tan hermosa, que para conquistarla fui á Génova, donde su padre era herrero; pero la princesa es celebrada en toda Italia; jamás hubo mujer, desde la Magdalena, que tuviese tan suave y hermosa cabellera... Eso dicen en mi país, al menos.

La reina, un poco picada, porque también estaba orgullosa de sus largos y suaves cabellos, añadió:

—En verdad, Mónaco, tendría curiosidad por conocer esta hermosa cabellera. ¿No podrías hacer que la viéramos en la corte?

—Los deseos de V. M. son órdenes para mí. Mañana emprenderé el viaje para buscarla.

Dos meses estuvo ausente, y cuando ya los cortesanos empezaban á decir que habria ido á encargar una belleza para presentarla á la reina, los heraldos anunciaron á Grimaldi.

La rubia magestad se levantó de su trono. Grimaldi venia solo.

—¿Cómo es eso?—le dijo la reina—¿Te has burlado de nosotros?

Grimaldi presentó á la reina una gran caja de hierro forrada de terciopelo carmesí, y destapándola, viose en su fondo una magnífica mata de pelo sedoso, reluciente; una pesada madeja de oro que iluminó y perfumó la estancia.

La reina dijo:

—Quise ver á la princesa y no su cabellera. ¿Cómo has podido cometer ese sacrilegio, ese crimen de lesa belleza? ¿Cómo has podido cortar el pelo á tu mujer?

Y con las manos cruzadas, los ojos abiertos, extasiada, no casaba de repetir:

—¡Cortar tan hermosa cabellera!—

—Eso es un crimen horrible!

Entonces contestó Grimaldi:

—Vuestra majestad me pidió lo que he traído; no la mujer. La princesa es sólo mia, y la guardo; pero tranquilícese mi soberana: no he quitado á mi mujer mas que un mechón...

JUAN LORAIN.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 11'30.

Un despacho recibido del Ferrol da algunos datos respecto al estado del general Cervera que ayer se causó en la cabeza una herida.

Los médicos que le han asistido afirman que esa herida no es de cuidado.

Sigue en el crucero "Carlos V" el general Cervera.

Madrid, 11, 12'30.

De Lugo telegrafian que en Monterroso se hallaban tocando las campanas de la iglesia unos muchachos, durante una recia tormenta, cuando cayó una exhalación en la torre, causando la muerte á dos de aquellos niños y dejando heridos á otros tres.

Madrid 11, 12'43.

Sigue hablándose en la prensa y en los círculos acerca de la cuestión latente entre el ministro de Hacienda y el Banco de España.

Se ha dicho que el Sr. Rodríguez expuso al Sr. Sagasta que ponía á su disposición la cartera, si con ello se podían obviar dificultades.

El jefe del Gobierno—según parece—aseguró al ministro que le ayudaría por sí y con los demás individuos del Gabinete en las gestiones que viene realizando.

Los dissentimientos entre el señor Rodríguez y el Banco se refieren á la pretensión de adquirir oro cuando lo estime conveniente sin acuerdo con el ministro; á que los pagarés devenguen el 2 por 100, según el Banco desea y no como lo propone el ministro; y á que el Banco no acepta el aligerar anualmente su cartera en el 10 por 100 de Interior que posee.

San Sebastián 11, 15'50.

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Autorizando para la adquisición de varios materiales y contratación de algunos servicios sin el requisito de subasta.

Autorizando á la fábrica de armas de Trubia para adquirir unos terrenos con destino á ensanche de la misma.

De Gobernación.—Poniendo el proyecto de Instrucción de 1900 sobre contratación de servicios municipales y provinciales en consonancia con el Real decreto de 20 de Junio último, estableciendo el contrato del trabajo.

De Gracia y Justicia.—Estableciendo el Patronato para la represión de la trata de blancas.

Nombrando dicho Patronato, que quedará constituido en la siguiente forma:

Vicepresidenta, señora duquesa de Alba; vocales, duquesa de Santo Mauro, señora de Silvela, condesa de Villagonzalo, marquesa de Comillas, duquesa de Almodóvar del Río, señora de Merino, condesa de Romanones, marquesa de Perinat, señora de Montilla, conde de San Bernardo, don Rafael Salillas, secretarios, D. Manuel Uriarte y don Octavio Cuartero.

Madrid 11, 16'8.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden ampliando las recientes instrucciones sobre ascensos y resolviendo que se consideren vigentes las prescripciones que para la interpretación del reglamento de ascensos se contienen en la Real orden de 4 de Julio de 1898, exceptuando las referentes al servicio de Ultramar y disposiciones transitorias que carecen de aplicación y quedan derogadas de la Real orden circular de Febrero de 1899.

Madrid 11, 17'10.

En los centros oficiales niegan que tengan carácter de Congreso las reuniones que celebran los obreros de ferrocarriles.

Advierten que en el Gobierno civil no se ha pedido autorización para tal Congreso, y que las sesiones celebradas por los obreros aludidos han tenido lugar en un domicilio particular.

Madrid 11, 17'26.

El «Correo» publica en su edición de esta noche un artículo ocupándose de la cuestión pendiente entre el Tesoro y el Banco.

Dice que hay por ambas partes que evitar toda extrañeza peligrosa y marcar una conducta clara y precisa que conduzca á una normalidad benéfica para todos.

Madrid 11, 18'10.

Acaba de empezar el Consejo de ministros.

Según las referencias que han

dado los ministros, no se tratará de ningún asunto importante.

El Sr. Suarez Inclán presentará varios expedientes de carreteras y tratará de la cuestión de los obreros de los ferrocarriles.

Dará cuenta también de la visita que le han hecho dichos obreros.

Expondrá las gestiones que hace acerca de las Compañías para llegar á un arreglo.

Se tratará de la cuestión del Banco y de la memoria del señor Moret sobre las asociaciones religiosas.

Con respecto al Banco, aun cuando ayer se daba por seguro que sería nombrado gobernador del mismo D. Andrés Mellado, hoy no se considera tan fuera de duda.

Madrid, 11, 18'30.

En el correo se cotizó esta tarde.

Interior, 72'30.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 36'90.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 93'40.

Servicio especial de la Opinión de la Provincia

Madrid 11, 23'00.

En el Consejo de Ministros se ha leído la exposición respecto á reformas propuestas por la Unión Nacional, acordóse en principio atenderlas.

Trátase asimismo de las medidas descentralizadoras expuestas en la memoria presentada por la asociación de reformas sociales.

En principio, también acordóse decretarlas oportunamente.

—P.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

NODRIZA

para criar en su casa.—Razón: calle de Santo Domingo, 14, taberna.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, 1.º piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

CLÍNICA

DE

enfermedades de los ojos

J. MIRÓ

—OCULISTA—

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA

PARA LOS POBRES

Balmes, 2 y Vergara, 1 pral., Barcelona

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

IDIOMA FRANCÉS Lecciones á domicilio por R. Busquet.

Mayor, 11, 3.º

